



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 5 de julio de 2012

Referencia: Autorización para la venta por Ebro de la marca Nomen a Arrossaires

En relación con el hecho relevante número 162478 de fecha 26 de abril de 2012 (véanse también los hechos relevantes números 157288, 153330 y 149758), por la presente se comunica que en el día de hoy la Comisión Nacional de la Competencia ha aprobado la venta de la marca Nomen a Arrossaires Del Delta De L'ebre, SCCL.

El contrato de venta será ejecutado durante el próximo mes de septiembre.

Atentamente,

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración